



El Plan de Comercio Seguro refuerza la vigilancia durante la Navidad con 500 agentes y facilita consejos y pautas de conducta a comerciantes y consumidores

- El delegado del Gobierno ha presentado esta mañana un dispositivo especial para evitar la comisión de hurtos, robos con violencia o intimidación, fraudes o robos con fuerza
- Hasta el próximo 8 de enero, se distribuirán más de 1000 guías y 75.000 trípticos con consejos de seguridad a asociaciones y comerciantes de toda España

Murcia, 18 de diciembre de 2017. El delegado del Gobierno, Francisco Bernabé, ha visitado esta mañana el mercado Saavedra Fajardo de Murcia para conversar con los comerciantes y darles algunos consejos de seguridad como parte del Plan Comercio Seguro diseñado para esta Navidad y por el que cerca de 500 agentes de Guardia Civil y Policía Nacional reforzarán la seguridad objetiva y subjetiva patrullando por las vías de mayor actividad comercial de la región.

El objetivo fundamental es evitar la comisión de hechos delictivos como hurtos, robos con violencia o intimidación, fraudes o robos con fuerza, que se cometen contra los comerciantes y los ciudadanos que frecuentan las zonas comerciales.

El delegado del Gobierno, acompañado por el jefe regional de Operaciones, Alfonso Navarro, y por el coronel de la 5ª Zona de la Guardia Civil, Jesús Arribas, ha detallado el esfuerzo material y humano que acompaña el Plan,

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 1 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGovMurcia](https://twitter.com/DelegGovMurcia)

pero ha insistido en la necesidad de que los comerciantes también adopten una serie de medidas para prevenir los robos.

Consejos para los comerciantes

- ✓ Las persianas deben ser metálicas y resistentes, preferentemente aquellas no macizas que faciliten la visión desde el interior.
- ✓ Las barras metálicas de las puertas dificultan su apalancamiento.
- ✓ Las puertas de vidrio y metal deben estar fijadas en la base y protegidas con materiales “antivándalos”.
- ✓ Las cerraduras han de ser de seguridad y anti atracos

Bernabé también ha recomendado a los comerciantes que doten de alarma a sus locales, comprueben su funcionamiento de vez en cuando y tengan bien visible el cartel de la empresa contratada para dicho sistema de alarma.

Consejos iluminación

- ✓ Una buena iluminación permite mejorar la seguridad del establecimiento.
- ✓ Las zonas más oscuras han de tener intensidad de luz suficiente.
- ✓ Mantener en buenas condiciones la instalación eléctrica, evitando sobrecargas de la misma.
- ✓ Evite dejar cerca de puntos de luz objetos inflamables, dado que son un punto de calor.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

El Plan de Comercio Seguro lleva aparejado una serie de pautas, consejos y herramientas interactivas con las que los ciudadanos pueden recibir toda clase de información en materia de seguridad a través de la web del Ministerio del Interior. Por otro lado, las direcciones [@policia](#) , [@interiorgob](#) y [@guardiacivil](#) representan un canal fluido y permanente de comunicación y ayuda en caso de necesidad.

Bernabé ha explicado que el plan finalizará el 8 de enero de 2018, y que hasta entonces se prestará especial atención a los almacenes y establecimientos que durante estas fechas acumulan grandes cantidades de mercancías para prevenir los robos mediante butrones.

El delegado del Gobierno ha alertado también de los riesgos de Internet, que, como vía de compra cada vez más importante, también entraña riesgos que no conviene ignorar y ante los que hay que tomar las debidas precauciones.

Consejos para los ciudadanos

- ✓ Compruebe que los cargos recibidos se corresponden con los realizados y conserve todos los justificantes y resguardos hasta que reciba y verifique su compra
- ✓ No abandone las copias de los resguardos de compra en las proximidades de los Terminales de Punto de Venta, pues contienen información sobre las tarjetas que puede ser utilizada tanto en Internet como fuera de la red
- ✓ Si compra lotería a través de Internet debe tener el mismo cuidado que para cualquier otra compra online, compruebe que se trata de una web segura

Durante estos días, las zonas comerciales y de ocio reúnen a gran número de personas y son un entorno perfecto para la actuación de carteristas, timadores, descuideros y otros delincuentes. Recuerde también estas pautas:

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107

Página 3 de 4



[@DelegGobMurcia](#)

- ✓ Nunca saque dinero de su banco a requerimiento de desconocidos, aunque le ofrezcan, aparentemente, un gran negocio
- ✓ Si va a realizar compras, evite llevar todo el dinero en una misma cartera o bolso, y si va a sacar dinero de un cajero automático compruebe que nadie le sigue u observa
- ✓ No acepte ayuda de desconocidos que supuestamente quieren ayudarle, ya que en muchas ocasiones tras esa voluntad se esconde un delincuente que quiere aprovechar un descuido para apoderarse de su dinero. Si tiene algún problema o sospecha algo, acuda al personal de la entidad bancaria o abandone el cajero tras cancelar la operación
- ✓ Los "trileros" son especialistas timadores y es frecuente verlos en las plazas y calles céntricas de la ciudad o típicas de turistas. Con tres naipes, vasos o cáscaras de nuez animan a los viandantes a descubrir dónde se encuentra una carta o se oculta una bolita. No participe en ese supuesto "juego", perderá seguro
- ✓ Entre los timos más conocidos y habituales se encuentra el timo del "tocomocho", que hace creer a la víctima que puede beneficiarse del cobro de una participación premiada de la lotería, o el "timo de la estampita", que consiste en hacer pasar recortes de periódico por billetes de curso legal

Especial atención a los más pequeños

Una de las incidencias más frecuentes en lugares con importantes concentraciones de personas es el extravío de menores. Además de mantener a los más pequeños siempre vigilados para evitar que desaparezcan, Bernabé ha recomendado medidas tan sencillas como anotar el número de teléfono móvil del padre o de la madre en el brazo del niño o bien en una pulsera o colgante con sus datos de identidad y teléfono y enseñar a los niños a conocer su propio nombre, apellidos, domicilio y teléfono.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107

